

RESOLUCIÓN N° 184

JOSÉ C. PAZ, 26 ABR 2021

VISTO

El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACION N° 584 del 17 de marzo de 2015, la Resolución del SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS N° 2371 del 22 de noviembre de 2016, la Resolución aprobada por el Rector N° 597 del 09 de noviembre de 2018, Resolución del Rector N° 5 del 10 de diciembre de 2019, y el Expediente N° 667/2020 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Rector N° 597 del 09 de noviembre de 2018, se aprobó la ejecución del proyecto “LA UNIVERSIDAD ESTA CERCA” a cargo del Sr. Alejandro ALEGRETTI D.N.I N° 27.258.011, Secretario de INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSION UNIVERSITARIA de esta UNIVERSIDAD en ese momento.

Que posteriormente, mediante Resolución del Rector N° 5 del 10 de diciembre de 2019, se designó a la Licenciada Ana Laura HERRERA con DNI N° 22.666.613, como Secretaria de INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSION UNIVERSITARIA de esta UNIVERSIDAD.

Que en consecuencia la Secretaria en funciones, asume la dirección del

UNPAZ


Proyecto "LA UNIVERSIDAD ESTA CERCA" para dar continuidad al mismo.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSION Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, dependiente de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, perteneciente a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ha tomado conocimiento.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en virtud de las atribuciones conferidas por los artículos 20, y 74 inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

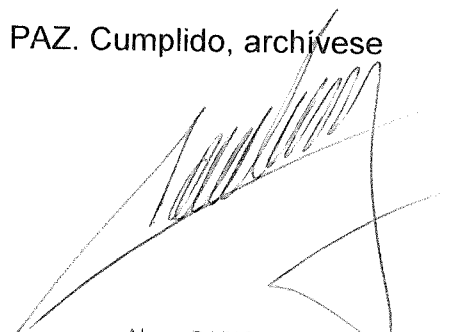
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la modificación del art. 1 de la Resolución del Rector 597/2018 y designese como Directora del proyecto "LA UNIVERSIDAD ESTA CERCA", a la Sra. HERRERA Ana Laura con DNI N° 22.666.613.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese

UNPAZ

RESOLUCIÓN N° 184


Abog. DARIO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de